Guayaquil, Diciembre 17 del 2014

Señor Gerente General LILIBY S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted, que en esta misma fecha, el señor **SAMUEL ANASTACIO ALEJANDRO** ha cedido y transferido a favor del señor **FELIPE XAVIER VIVAR JURADO** ochenta (80) acciones de un dólar cada una, por un valor nominal de US\$80,00, que mantiene dentro del capital suscrito y pagado de **LILIBY S.A.** 

Se deja constancia que en la transferencia anterior se transfieren todos los derechos inherentes a las acciones cedidas, inclusive dividendos no percibidos por la cedente hasta la presente fecha.

En razón de lo anterior sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de **LILIBY S.A**. y validar la misma ante la Intendencia de Compañías de Guayaguil.

Atentamente,

SAMUEL ANASTACIO ALEJANDRO

C.C. # 0800145989

CEDENTE

ELIPE XAVIER VIVAR JURADO

C.C. # 0911221174

LIDIA MATILDE QUINCE ESCALANTE C.C. # 0800161408